

**Asistentes**

El día 14 de febrero de 2023, siendo las 11:00 horas, se reúne la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Computación Avanzada, Energía y Plasmas, bajo la presidencia de la Sra. Coordinadora, con el siguiente orden del día:

Eduardo Cañete Carmona  
José I. Fernández Palop  
Aurora Gil Castro  
Pilar Martínez Jiménez  
Rafael Medina Carnicer  
Antonio Moreno Muñoz  
Rafael M<sup>a</sup> Rubio Ruiz  
Sebastián Ventura Soto  
Francisco J Vazquez Serrano  
Aurora Esteban Toscano

1. Solicitud 2<sup>a</sup> prórroga de tutela académica del doctorando Antonio Manuel Trasierras Fresco.
2. Solicitud baja temporal del doctorando Juan Manuel Barrios Rodríguez.
3. Solicitud 1<sup>a</sup> prórroga de tutela académica de la doctoranda Macarena López Sánchez.
4. Solicitud admisión al programa de doctorado.
5. Autorización de defensa de la tesis de Milagros Francisca Morcillo Arencibia.
6. Aprobación actividades plan formativo para el curso 22/23.
7. Autorización de defensa de la tesis de David Trillo Moreno.
8. Solicitud autorización estancia internacional del doctorando Martín de la Rosa Díaz.
9. Aprobación de los informes para becas FPU'22.
10. Autorización de defensa de la tesis de Antonio Fuentes Alventosa.

Los puntos se desarrollaron como sigue:

- Punto 1. Se ha recibido la solicitud de Antonio Manuel Trasierras Fresco para solicitar la 2<sup>a</sup> prórroga de tutela académica. Al ser toda la documentación correcta, se aprueba su prórroga por asentimiento.
- Punto 2. Se ha recibido la documentación correspondiente a la baja temporal del programa de doctorado de Juan Manuel Barrios Rodríguez motivos laborales de octubre'22 a mayo'23. Al ser toda la documentación correcta, se aprueba su baja temporal por asentimiento.
- Punto 3. Se ha recibido la solicitud de Macarena López Sánchez para solicitar la 1<sup>a</sup> prórroga de tutela académica. Al ser toda la documentación correcta, se aprueba su prórroga por asentimiento. Nota. Su depósito de tesis cumple el 24/04/2023.
- Punto 4. Se ha recibido la solicitud de admisión al programa de doctorado de Darren Winter, Ilias Naser, Julio Ibarra Fiallo, Miguel Angel Montijano Vizcaino, Rosa María Muñoz Millán y Sergio Rubén Geninatti para solicitar la admisión al programa de doctorado en la convocatoria de enero'23. Se ha solicitado información adicional a los doctorandos extranjeros para evaluar si necesitan complementos de formación. Al ser toda la documentación correcta, se



aprueban sus admisiones, y la propuesta de complementos, por asentimiento.

- Punto 5. Se ha recibido la documentación correspondiente a la defensa de la tesis doctoral de Milagros Francisca Morcillo Arencibia, dirigida por Dr. Antonio J. Sarsa Rubio y Dr. José Manuel Alcaraz Pelegrina en la línea de investigación "Física Atómica, Molecular, Nuclear, Plasmas y Relatividad". La tesis se presenta en la modalidad de compendio y con mención internacional. Al ser toda la documentación correcta, se aprueba su defensa por asentimiento.
- Punto 6. Se plantea la siguiente actividad, como acción formativa del Programa de Doctorado en Computación Avanzada, Energía y Plasmas: (1) "Enfrentándonos a un reto del mundo real en la Industria 4.0: conjunto de datos de motores Turbofan de la NASA". Responsable académico: Pedro Antonio Gutiérrez. 30 marzo 2023, Córdoba (2) Congreso doctorandos en Computación Avanzada, Energía y Plasmas. Responsable académico: Aurora Gil de Castro y Eduardo Cañete. Fecha prevista mes abril, Córdoba. Se aprueban estas actividades por asentimiento.
- Punto 7. Se ha recibido la documentación correspondiente a la defensa de la tesis doctoral de David Trillo Moreno, dirigida por Dra. Isabel Pilar Santiago Chiquero y Dr. Juan Jesús Luna Rodríguez en la línea de investigación "Ingeniería Electrónica e Instrumentación". Al ser toda la documentación correcta, se aprueba su defensa por asentimiento.
- Punto 8. Se ha recibido la documentación correspondiente a la autorización de estancia internacional de Martín De la Rosa Díaz. Al ser toda la documentación correcta, se aprueba su autorización por asentimiento.
- Punto 9. Se ha recibido la documentación correspondiente a las solicitudes de becas FPU de los doctorandos Antonio Cobos, Francisco Berchez, Jorge Zafra, José Torrente, Juan Ramirez, FºJavier Morales, Rafael Berral, Rafael Ayllón, Victoria Arenas y Francisco Manuel Sánchez. El nuevo procedimiento del Ministerio delega en las CAPD la emisión de dos informes sobre "evaluación del CV del director" y "evaluación de la memoria del proyecto formativo y tesis doctoral". El criterio recomendado desde Doctorado ha sido emitir informes favorables si el futuro director/a ya forma parte del equipo investigador de alguna de las líneas del PD, así como que el proyecto de tesis se enmarca en alguna de las líneas del PD. Todos lo cumplen excepto la directora del solicitante Francisco Manuel Sánchez Rodríguez, la Dra. María de la Cruz Fouz Iglesias (CIEMAT) quien no es personal de la Universidad de Córdoba, por lo que no podemos firmar la solicitud (tendría que ir firmada por el centro en el que está adscrita). Se emite informe favorable a todas las solicitudes por asentimiento **EXCEPTO** la presentado por Francisco Manuel Sánchez Rodríguez.
- Punto 10. Se ha recibido la documentación correspondiente a la defensa de la tesis doctoral de Antonio Fuentes Alventosa, dirigida por el Dr. Juan Gómez Luna y el Dr. Rafael Medina Carnicer en la línea de investigación "Sistemas Inteligentes en Visión". La tesis se presenta en la modalidad de compendio. Al ser toda la documentación correcta, se aprueba su defensa por asentimiento.



UNIVERSIDAD  
DE  
CÓRDOBA

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:30 horas del día 14 de febrero de 2023.

